

INTERVENCIÓN DE  
TXOMIN AURREKOETXEA IZA  
(Diputado del Parlamento Vasco. Presidente de los Intergrupos  
Parlamentarios "Paz y libertad en el Sahara")

Sr. Presidente, Señoras y señores embajadores:

Estamos a punto de cumplir 120 años de la ignominiosa conferencia de Berlín en la que las principales potencias mundiales se repartieron el mapa de África con el único y espúreo fin de expoliar los recursos de sus legítimos dueños. Hoy podemos decir que el sacrificio de millones de personas, los esfuerzos incontables de las instituciones internacionales y la solidaridad derrochadas para liberar a los pueblos africanos del yugo colonial y de sus trágicas consecuencias no ha sido en balde. La inmensa mayoría del territorio africano ha recuperado la libertad arrebatada en aquella nefasta confabulación contra la humanidad. Esta Comisión es un claro ejemplo y un testigo directo de esa historia.

Pues bien, 120 años después de que un pedazo del mapa africano fuera adjudicado a España en la citada de Berlín, el pueblo que lo habita, los legítimos dueños de su territorio y de las riquezas que encierra, los pobladores originarios del mismo, siguen sin poder decidir libremente sobre su futuro y sobre los recursos de su territorio por mor de una ocupación ilegal extranjera.

Efectivamente, el Sáhara Occidental es el único territorio de África que no ha podido beneficiarse aún, 120 años después, de la corriente de justicia que la solidaridad, la legalidad internacional, las Naciones Unidas y, en particular esta Comisión, han venido construyendo a favor de los pueblos colonizados de África y del resto del mundo.

Señoras y Señores, la situación del Pueblo del Sáhara Occidental constituye, hoy por hoy el mayor desafío para la Comunidad Internacional en materia de descolonización. Porque la permanencia de la ocupación del territorio del Sáhara Occidental por una potencia extranjera en pleno siglo XXI no solo pone en riesgo el entramado político y jurídico que ha hecho posible la descolonización de las naciones africanas y del resto del mundo. La violación sistemática de los derechos humanos de la población originaria, la expoliación de los recursos naturales del territorio, en fin, el hecho mismo de la ocupación colonial por parte del Reino de Marruecos, autoerigido sucesor de las potencias que fraguaron la repartición del territorio africano hace 120 años, coloca al conjunto de la comunidad internacional, y en particular a la ONU, ante la obligación ética de poner fin de inmediato a esta situación so pena de perder el prestigio, la credibilidad y la autoridad moral que ha adquirido en el largo combate contra la

ignominia colonial.

Es por ello que la Comunidad Internacional y las Naciones Unidas, como su máximo representante, no pueden quedarse cruzadas de manos ante la terrible situación que padece el Pueblo Saharaui desde que fuera invadido por las fuerzas armadas del Reino de Marruecos. Es necesario actuar en todos los terrenos y desde todas las perspectivas para evitar que el hecho consumado de la ocupación se perpetúe.

Por eso queremos aquí expresar nuestra satisfacción por los esfuerzos realizados por el Secretario General y su enviado personal en el Sahara Occidental y, muy especialmente, por el Frente POLISARIO, cuya colaboración continua y desinteresada ha permitido avanzar hacia propuestas de solución que abren una puerta a la esperanza de una solución del conflicto, justa, rápida y pacífica.

Pero, por encima de las nefastas consecuencias políticas, sociales, económicas y de todo tipo que ha provocado la ocupación marroquí del Sahara Occidental no hay olvidar que el mayor sufrimiento corresponde a las personas que la padecen directamente. Me estoy refiriendo, por supuesto, a las decenas de millares de hombres y mujeres que han padecido y padecen la feroz represión del régimen militar de ocupación marroquí, cuyos métodos incluyen, como han denunciado reiteradamente las organizaciones independientes de defensa de los derechos humanos, la desaparición forzosa, la tortura, los juicios sumarísimos y un sinfín de horrores que no es cuestión aquí de repetir.

Por ello, no es de extrañar que varios centenares de miles hayan huido de su país desde 1975 de los cuales una parte muy importante vive en los campamentos de refugiados en las cercanías de Tinduf, (Argelia)

Cualquiera que conozca estos campamentos no puede menos que escandalizarse de la situación en la que la Comunidad Internacional tiene a las víctimas civiles de esta situación cruel e injusta. Diversos informes del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, del Programa de Alimentación Mundial, así como de Organizaciones No Gubernamentales que trabajan en los campamentos, reconocen que después de 28 años de vida en el refugio, ni el agua potable, ni una dieta suficiente están asegurados para el 100% de la población refugiada de forma estable.

Esos mismos informes señalan que los avances logrados en materias como los servicios sanitarios, la educación o las políticas de igualdad de género, temas en los que los campamentos superan en muchos casos a las comunidades bien establecidas de su entorno cultural, son debidos más a la propia decisión y organización del Pueblo Saharaui, que a la ayuda internacional.

Efectivamente, los llamamientos urgentes y reiterados del Consejo de Seguridad en sus últimas resoluciones sobre el Sáhara Occidental, siguiendo las recomendaciones del Secretario General en este sentido, así como los informes del Programa de Alimentación Mundial - por citar solamente actores del sistema de Naciones Unidas - nos muestran la insuficiencia de la ayuda y nos alertan sobre alguna de sus consecuencias. El PAM reconocía, por ejemplo, el 25 de mayo de 2003 que existe un grave riesgo de ruptura de los stocks de alimentos básicos en cereales, legumbres, aceite vegetal, sal y otros, por lo que colocaba el programa de atención a los refugiados en su lista de prioridades.

No es, desgraciadamente, una situación nueva. La primera ayuda alimentaria del PAM no llegó hasta 1996!!! y, sólo en fechas muy recientes - una vez realizado el censo de votantes por la MINURSO - se ha admitido una población beneficiaria cercana a la realidad de los campamentos: 156.000 personas. A pesar de ello, el programa correspondiente a los años 1999-2000 solo se cumplió en un 94%, y entre 2000 y 2002 no se llegó al 65%

En la propuesta para la aprobación del programa 2002-04 dirigido a los campos de refugiados saharauis este mismo organismo reconoce que los retrasos e incumplimientos de programas anteriores han supuesto "desequilibrios crónicos" en la dieta de los refugiados y consecuencias como un elevado grado de malnutrición (35%) entre la población infantil y una sorprendente tasa de anemia que alcanza al 48 % de las mujeres en edad fértil y al 45% de los niños y niñas. Fuentes de organizaciones no gubernamentales que trabajan en los campamentos consideran estas cifras "demasiado optimistas"\*

Por otra parte, tanto el PAM como otros organismos humanitarios, reconocen que el programa de alimentación no cubre el total de las necesidades de la dieta de una población que vive en condiciones especialmente difíciles ni es lo suficientemente variada, por lo que debe ser complementada por otras aportaciones de organismos como ACNUR, ECHO, donaciones gubernamentales y ONGs.

En cualquier caso, las cifras reales del reparto de comida (que durante el año pasado nunca llegaron a cubrir las necesidades calóricas de los refugiados) están muy por encima de las cantidades totales de alimentos que gestionan los organismos citados.

Ciertamente, sin el esfuerzo del propio Frente POLISARIO, del Gobierno Argelino y otros gobiernos amigos pero, sobre todo, de las organizaciones solidarias y humanitarias independientes, el genocidio del Pueblo Saharaui ya se habría consumado.

Cabe resaltar que tanto el PAM como multitud de organizaciones implicadas en la ayuda humanitaria han puesto de relieve la eficacia y la transparencia de la gestión de esta ayuda por parte de del Frente POLISARIO, gracias, principalmente a la implicación mayoritaria de las mujeres saharauis en el reparto de las donaciones.

Señores y señoras: la supervivencia de la población civil es la condición primera e indispensable para que el legítimo derecho a la autodeterminación, que con tanto esfuerzo y éxito ha promovido esta Comisión, pueda ser ejercido por el Pueblo Saharaui.

En el estado español, así como en otros países europeos las organizaciones y las personas solidarias se esfuerzan por cubrir el hueco que los gobiernos y los organismos internacionales dejan vergonzosamente sin cubrir. Cada año miles de niños saharauis (más de 9000 en 2003, es decir casi un 30% de la población infantil estimada) son acogidos durante uno o dos meses por familias particulares. Cada año caravanas de solidaridad llevan hasta los campamentos el fruto de campañas de recogida de alimentos casa por casa.

Señoras y señores creo que al pedir con toda la energía de la que soy capaz, la implicación de cada uno de sus gobiernos y de las organizaciones competentes de las

que forman parte, para conseguir unas condiciones de vida digna para los refugiados saharauis no hago otra cosa que transmitir la clara exigencia de esos miles y miles de personas que en el estado español y en el resto del mundo esperan de nosotros una actuación más justa y acorde con el derecho y la ética humanitaria.

Muchas gracias

Txomin Aurrekoetxea Iza  
Diputado del Parlamento Vasco  
Presidente de los Intergrupos Parlamentarios "Paz y libertad en el Sahara"